

ARCHIVO

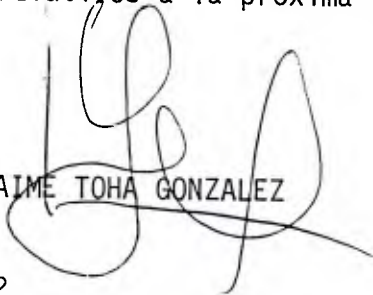
COMISION NACIONAL DE ENERGIA
GABINETE
MINISTRO PRESIDENTE

S.E. Presidente de la República
PRESENTE

Estimado señor Presidente:

De acuerdo con lo solicitado, tengo el agrado de enviarle minuta con los antecedentes relativos a la próxima visita a Curanilahue.

Lo saluda atentamente,


JAIME TOHA GONZALEZ

Santiago, 09 de Marzo de 1992

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO / ARCHIVO					
NR.	92/5062				
A:	09 MAR 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

MINUTA

ACTIVIDAD CARBONIFERA DE LA VIII REGION

Situación General:

La actividad carbonífera de la VIII Región tiene una gravitación económica importante y una incidencia relevante en los aspectos sociales, principalmente de las comunas de Lota, Coronel, Curanilahue y Lebu.

Su impacto en el empleo es significativo principalmente en Lota y Curanilahue, donde un 55% y 73% respectivamente, de los jefes de hogar trabajan ligados a la industria del carbón.

La condición social de estas comunas es en general precaria, caracterizándose por necesidades básicas insatisfechas, siendo más agudo en la zona de Curanilahue, donde los índices de extrema pobreza superan el 34% y los de indigencia el 16%.

La industria carbonífera de la VIII Región está representada por 3 "grandes empresas" : Empresa Nacional del Carbón (ENACAR), Carbonífera SCHWAGER, y Carbonífera Victoria de Lebu (CARVILE), filial de ENACAR, algunas empresas de tamaño mediano y alrededor de 4.000 pirquineros. Su producción global alcanzó durante 1990 a 1.450.000 tons. de carbón de 7.000 Kcal/Kg.

Los principales mercados a que acceden son : la termoelectricidad, la industria y la minería.

La situación de la industria del carbón de la región es altamente crítica debido fundamentalmente al alto costo de producción asociado a las características geológicas y mineras de los yacimientos, a los bajos costos de explotación a tajo abierto del carbón importado y al bajo precio del Fuel Oil que trae como consecuencia una disminución de mercado para el carbón. El término de la sequía que afectaba a gran parte del territorio nacional tiene también consecuencias negativas sobre el mercado del carbón.

Situación de la Zona de Arauco:

La industria carbonífera en la zona de Arauco está representada por Carbonífera Victoria de Lebu, ubicada en el pueblo del mismo nombre, y que emplea a 1.000 personas, 6 medianas empresas ubicadas principalmente en Curanilahue, que emplean a alrededor de 2.000 personas y alrededor de 3.000 pirquineros.

Los pirquineros representan el sector más débil y su origen, en importante medida, se encuentra en los despidos de trabajadores de ENACAR, entre los años 1978 y 1982. Estos trabajan pequeñas faenas en forma artesanal, en concesiones mineras de propiedad de ENACAR u otras empresas, que a su vez les exigen la venta del carbón extraído, cuando así lo requieren, si esto no ocurre pasan a depender de los intermediarios.

Las perspectivas de este sector son particularmente complejas, dado que las reservas explotables se encuentran en agotamiento, estimándose que sólo quedarían para 3 ó 4 años. La situación es similar para las minas explotadas por las empresas de tamaño mediano antes mencionadas.

Desarrollo Futuro:

El trabajo de la Comisión Interministerial creada por S.E. el Presidente de la República entregó las siguientes conclusiones :

Considerando sus amplias y numerosas debilidades y las fuertes amenazas, la industria carbonífera de la VIII Región enfrenta una difícil realidad; los escenarios posibles no se presentan favorables. Estos pueden resumirse en una fuerte reducción de su mercado con la consecuente reducción de su producción entre 11% a 45% en relación a 1990, dependiendo de los escenarios que se presenten y con una eventual reducción en el empleo de a lo menos similar magnitud. La gran conclusión de este trabajo la representa la necesidad imperiosa de reconvertir el empleo en la zona, para lo cual se requiere la decidida intervención del Estado.

En este contexto, el Gobierno ha impulsando, variadas medidas destacando entre ellas las iniciativas legales:

-Ley de Subsidio a la Comercialización del Carbón, que además incluye mecanismos tendientes a favorecer el tránsito de los trabajadores del carbón a otros sectores productivos, a través de la creación de un fondo de reconversión que puede tomar diferentes formas: Capacitación con Beca de mantención, Entrenamiento en una nueva fuente de trabajo, Traslado a otro lugar, donde se cuente con empleo o Compra de herramientas si el trabajador cuenta con un proyecto propio.

-Proyecto de Ley que permite la asociación de ENACAR con el sector privado, particularmente se cuenta con el proyecto de ampliación del muelle Lota, mediante aportes de capitales privados.

Para paliar la aflictiva situación actual se han puesto en marcha medidas de emergencia tales como:

-Programa de alimentación para 800 personas en Curanilahue

-Mantenición de un poder de compra para pirquineros y pequeños productores, operado por Enacar.

En el marco de la necesaria reconversión productiva, existe la decisión de concentrar proyectos públicos en la zona, fundamentalmente en el área de infraestructura, de modo de favorecer la inversión privada. Al respecto cabe mencionar que la inversión pública ha aumentado notablemente en los últimos 2 años en la zona, en 1991 esta alcanzó a \$5.247,577 millones y para 1992 esta prevista la inversión de más de \$8.000 millones.

Lo anterior sumado a la decisión de crear la Agencia para la Reconversión Productiva de la Zona del Carbón, cuya primera actividad consistió en buscar empleos inmediatos para los despedidos de la mina de Schwager, tarea en la cual se ha tenido éxito. Es así como se tienen ofertas de casi 500 empleos distribuidos como sigue :

- 100 empleos en Bosques Arauco, donde los primeros 30 trabajadores comienzan su capacitación el día 16 de Marzo.
- 100 empleos en Forestal MININCO, donde la capacitación comenzará una vez publicado en reglamento del proyecto de ley del subsidio, actualmente en trámite en la Contraloría.
- 50 empleos en distintas empresas pesqueras de la VIII Región, donde la capacitación comenzará una vez publicado el citado reglamento.
- 23 empleos en CONAF, cuyos beneficiarios se encuentran trabajando desde el mes de Febrero recién pasado, como combatientes forestales.
- 15 empleos en empresas contratistas de la Refinería de Petróleo de Concepción.
- 200 empleos en una empresa de seguridad, como guardias, empleos que no han tenido buena acogida entre los cesantes.

Entre las tareas que se desarrollan en la perspectiva del mediano plazo en la línea de la reconversión productiva destacan :

- la puesta en marcha del Centro de Iniciativa Empresarial en Curanilahue, orientado a la pequeña empresa,
- la creación, si existe interés del sector privado, de dos Parques Industriales para pequeñas empresas, uno en Curanilahue y otro en Lebu,
- concentración de programas de capacitación y entrenamiento laboral en la zona,
- reconversión de dos centros de enseñanza científico-humanista a enseñanza técnica.

Otra de las tareas en marcha la constituye la búsqueda de proyectos productivos altamente generadores de empleo, los que debidamente evaluados serán puestos a disposición del sector privado. La generación de empleos productivos en actividades forestales pioneras aparece como posible. Los estudios de factibilidad confirman la posibilidad de creación de alrededor de 1.500 empleos en este sector, siendo tarea de la Agencia encargada de la reconversión la identificación de los recursos necesarios.

Situación Posterior a la entrevista de diregentes sindicales con el Presidente, realizada en la Moneda el día 8 de Enero de 1991:

A fines del mes de enero fue aprobado por unanimidad en ambas cámaras el proyecto de ley de subsidio.

El reglamento fue enviado el día 24 de febrero a trámite en Contraloría, inmediatamente después de la publicación de la ley en el diario oficial, ese mismo día. Se solicitó al Contralor trámite de urgencia, a lo cual mostró buena disposición.

En la actualidad la situación sindical y de efervescencia social ha tenido un retroceso, debido en parte a la elección

sindical en ENACAR y a que varios dirigentes sindicales son candidatos a concejales. El retroceso se manifiesta en el regreso a antiguas reivindicaciones, como por ejemplo, establecer protecciones ante la competencia del carbón importado, no permitir la asociación de empresas del Estado con el sector privado y otras. En un encuentro reciente de dirigentes sindicales de las empresas carboníferas, éstos se declararon en contra de la reconversión, no aprobando su participación en el directorio de la Agencia de Reconversión Productiva, como estaba previsto por el Gobierno.

Observaciones

Debe insistirse, por parte del Gobierno, en su política de transparencia y de enfrentar los problemas de la industria del carbón en su origen, y no traspasar sus efectos negativos a otras áreas de la economía, que sí son eficientes, como la generación eléctrica y la minería.

La reconversión productiva debe ser señalada como la alternativa de solución al problema social que se enfrenta, destacando sus ventajas económicas y sociales, admitiendo que este es un proceso largo y complejo y cuyo éxito no depende sólo de un gobierno, sino del esfuerzo compartido de los diferentes sectores involucrados.